

# BOLETIN OFICIAL

## DE FILIPINAS.



Miércoles 31 de Agosto de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelto 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 241.

### PARTE OFICIAL.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—Los chinos radicados en estas Islas cuyos nombres y números se espresan á continuación, han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Co-Tiengco, núm. 16,691: Dy-Juanco, número 13,646: Sia-Guinco, núm. 4,795: Jong-Vico, núm. 17,288.

Manila 27 de Agosto de 1859.—P. S., Antonio de Cárcer.

ALCALDIA MAYOR 1.ª DE MANILA.—Habiendo ocurrido á mi Autoridad el asentista de carruages, carros, calesas y caballos de estramuros en solicitud de que se anuncie por medio del periódico oficial el artículo 14 del bando sobre exacción de este impuesto y una de las condiciones del pliego de subasta, todo con el objeto de dar conocimiento al público para su cumplimiento: creyendo atendida la petición del interesado, he dispuesto la publicación solicitada y en su consecuencia se insertan á continuación aquellas prevenciones que á la letra son como sigue.

Artículo 14. La cobranza de este arbitrio se hará por trimestres adelantados, comenzando por Octubre del presente año y así sucesivamente.

Entre las condiciones del pliego de subasta de que se trata es como sigue.

La recaudación se verificará con arreglo al Bando del Superior Gobierno de 3 de Agosto de 1850, de que se facilitará copia al asentista, debiendo hacerla por tercios anticipados y sin poder cobrar impuesto á ningún carruaje por el tiempo que ya hubiese abonado en intramuros, siendo por traslación.

Para que pueda llevarse á debido efecto lo dispuesto al final de la condición preinserta, los propietarios de los objetos del impuesto de que se trata, tan luego como se enagenen de ellos, se servirán dar conocimiento al citado asentista, á fin de hacer las certificaciones procedentes en el correspondiente padron y cortar controversias á que puede dar lugar la inesactitud de estas anotaciones.

Santa Cruz 29 de Agosto de 1859.—José de la Herran.

### SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 30 al 31 de Agosto de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Sr. Coronel D. Joaquín Monet.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Domingo Vila y Vargas.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitán D. Carlos Cajigas, por atrasado.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones, Princesa núm. 7. Sargento para el paseo de los enfermos, Infante número 4.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

### TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—Por decreto del Sr. Regente de 22 del actual han sido nombrados para desempeñar la defensa de pobres, desde 1.º del mes de Setiembre entrante hasta 31 de Agosto de 1860, en esta Real Audiencia, los letrados D. Serapio San Mateo, D. Juan Chavarria, D. Tomás Fuentes, D. Gervasio Sanchez, D. Miguel Wenceslao Soriano, Don José del Castillo, D. José Mauricio de Leon, D. Juan Reyes, D. Timoteo Jaconson y Don José Luis de Baura: en el Juzgado de Hacienda, D. José Fabie y D. Francisco San Mateo: en el Juzgado 1.º, D. Vicente de Arrieta y D. Andrés Panga: en el Juzgado 2.º, Don José de Icaza y D. Carlos Gomez de la Serna; y en el Juzgado 3.º, D. Juan Menendez Hevia y D. Martín Lacanilao de Alpa.

Lo que, en cumplimiento de lo resuelto por el Real Acuerdo en el celebrado en 23 del corriente, se publica en tres números consecutivos del Boletín oficial, para general conocimiento.—Manila 27 de Agosto de 1859.—Francisco de Marcaida.

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor 1.º por S. M. y Juez de primera instancia de la provincia de Manila, etc.

Por el presente cito, llamo, emplazo por primer edicto y pregon á los ausentes Juan Cajarol (a) Juanti y Angeles Alberto (a) Gilis, naturales y vecinos del pueblo de San Mateo, de estaturas y cuerpos regulares, de pelo y cejas negros, el primero de color moreno, y el segundo amestizado, procesados en el ramo separado de la causa núm. 787 sobre robo en cuadrilla, para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha se presenten en este Juzgado á responder á los cargos que les resultan de dicha causa; pues de hacerlo así les oíré conforme á derecho y de lo contrario sustanciaré aquella en su ausencia y rebeldía hasta la definitiva, entendiéndose las diligencias que les son relativas con los estrados del Juzgado, y parándoles el perjuicio á que dieren lugar. Y para que llegue á noticia de los mismos se publica el presente.

Dado en Santa Cruz á 23 de Agosto de 1859.—José de la Herran.—Por mandado de S. S.ª, Roman Gloria.

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. de la provincia de Manila y Juez de primera instancia de la misma que de estar en pleno ejercicio de sus funciones, el presente Escribano da fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercera y última vez á D. Eduardo Sondern, para que se presente en este Juzgado ó en la cárcel de esta provincia, á contestar á los cargos que le resultan en la causa criminal núm. 1154 que se instruye contra él, sobre alzamiento y abandono de la fonda de San Fernando, apercibido que de no hacerlo en el término de nueve dias contados desde hoy, se sustanciará la causa en su ausencia y rebeldía parándole el perjuicio que haya lugar.

Dado en Binondo 26 de Agosto de 1859.—José Maria de Barrasa.—Por mandado de S. S.ª, Eduardo Olgado.

De orden del Sr. Alcalde mayor 2.º de esta provincia, y en virtud de auto recaído en causa núm. 1108 sobre hurto de azúcar, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á diez sacos y seis bayones de azúcar, que fué aprendido á los chinos Di-Peco, y Sun-Suangco el día diez de Marzo último, para que en el término de veinte dias se presenten en este Juzgado á deducir la acción que les compete, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Binondo 6 de Agosto de 1859.—Doroteo Martín de Angeles.

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero por S. M. (Q. D. G.) de esta provincia de Manila y Juez de primera instancia de la misma etc. etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo, por primer edicto y pregon al ausente Eusebio de la Cruz, de estado casado, de oficio platero, natural y vecino de Quiotan del pueblo de Santa Cruz de esta provincia, para que dentro del término de nueve dias contados desde esta fecha se presente en esta Alcaldía mayor á contestar á los cargos que contra él resulta del ramo separado de la causa núm. 1254 que estoy instruyendo contra el mismo sobre hurto: que, en hacerlo así será oído y guardado en derecho y de lo contrario seguiré la causa en su ausencia y rebeldía parándole los mismos perjuicios como si estuviere presente. Y para que llegue á noticia del mismo se fija el presente en Manila á veintinueve de Agosto de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Evaristo del Valle.—Por mandado del Sr. Juez, Juan Bonifacio de Bayubay.

ALCALDIA MAYOR DE TAXABAS.—De orden del Sr. Alcalde mayor de esta provincia D. Gaspar Domper y en virtud de auto recaído en las diligencias sobre aparición de varios efectos procedentes á no dudarlos de algun naufragio que se encontraron en las costas de esta provincia el día 19 de Octubre y el martes de Noviembre últimos, se cita, llama y emplaza á los que se consideraren con derecho á un cajon de globos, varios fusiles, zapatos

de hombre y chinelas bordadas para que en el término de treinta dias se presenten en esta Alcaldía Subdelegación á deducir la acción que les compete, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar y se procederá á la venta en pública almoneda de los efectos espresados.

Escribanía pública de la provincia de Taxabas 28 de Agosto de 1859.—Julian Concepcion.

De orden del Sr. Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga, se emplaza á Doroteo Dimabasa, natural y residente del pueblo de la Hermosa provincia de Bataan, viudo, de cincuenta años de edad, estatura baja, cuerpo robusto, color moreno y cabeza calba para que en el término de nueve dias se presente á este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa núm. 976 que se instruye por muerte, apercibido de estrados.

Bacolor 22 de Agosto de 1859.—Patricio N. Soliman.—Francisco F. Ambrosio.

Don Manuel Lopez y Perez, Ayudante del Regimiento Infantería de la Princesa número siete y Fiscal en los procedimientos que se instruyen sobre robo perpetrado dentro del cuartel en la noche del veinte y dos de Junio próximo pasado.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segundo edicto y pregon al paisano Damian Par, vecino del pueblo de San Miguel estramuros de esta Ciudad, de oficio carpintero para que dentro del término de nueve dias contados desde la fecha se presente en Malate y en el cuartel que ocupa el espresado Regimiento con el objeto de declarar en la causa que se instruye; apercibiéndole nuevamente que de no hacerlo le parará el perjuicio que hubiere lugar. Manila á veintisiete de Agosto de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Manuel Lopez y Perez.—Por mandado del Sr. Fiscal, Juan Ginjral.

### HACIENDA.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS.—D. Antonio Valdés y Ulloa, Don Jaime Menendez Inclan, y D. Mariano Asencio Sta. Maria, se presentarán en esta Dirección general el 1.º del próximo Setiembre á recoger las comunicaciones para que por el Superior Gobierno se les libren los pasaportes para trasladarse á sus destinos.

Binondo 29 de Agosto de 1859.—Genaro Rionda.

Se anuncia al público, que la subasta de las conducciones á esta Capital del tabaco que se coseche en las Colecciones de Cagayan y la Isabela en los años de 1859, 60 y 61, para cuya celebración estaba señalado el día 31 del actual, se trasfiere al día 30 de Setiembre próximo bajo el mismo pliego de condiciones publicado en los números 212, 213 y 214 del Boletín oficial de estas Islas; advirtiéndose que la subasta tendrá efecto á la vez en el mismo día y á la misma hora ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital y ante la subalterna en la cabecera de la provincia de Cagayan.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 26 de Agosto de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 30 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de los pueblos de Antipolo y Taytay del distrito de Moron, bajo el tipo en progresión ascendente de doscientos cincuenta pesos anuales y con sugestión al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 27 de Agosto de 1859.—Manuel Marzano.

con arreglo á lo dispuesto por S. M. en Real orden de 18 de Octubre de 1858.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 27 de Agosto de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 30 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Nueva Vizcaya, bajo el tipo en progresión ascendente de ochenta y un pesos anuales, con sugestión á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 27 de Agosto de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 30 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Cagayan, bajo el tipo en progresión ascendente de seiscientos cincuenta y cinco pesos anuales y con sugestión á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 27 de Agosto de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 30 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Ilocos Sur, bajo el tipo en progresión ascendente de ciento cincuenta pesos anuales por un trienio y con sugestión á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 27 de Agosto de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 30 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de los pueblos de Antipolo y Taytay del distrito de Moron, bajo el tipo en progresión ascendente de doscientos cincuenta pesos anuales y con sugestión al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 27 de Agosto de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 30 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de la pesquería de San Antonio y Cabaio de la provincia de Nueva Ecija, bajo el tipo en progresión ascendente, aparece en la nota unida al expediente de su razon remitida por el Subdelegado de dicha provincia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 27 de Agosto de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 30 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas

que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Unión, bajo el tipo en progresion ascendente de cuatrocientos doce pesos cincuenta céntimos anuales con sujecion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 27 de Agosto de 1859.—Manuel Marzano. 3

Se anuncia al público, que el día 15 de Octubre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Bohol, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento tres pesos anuales con sujecion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 27 de Agosto de 1859.—Manuel Marzano. 3

CORPORACIONES.

SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. C. DE MANILA.—Por acuerdo de esta Corporacion se avisa al público que para el 19 de Setiembre próximo á las doce del día se rematará ante la Junta Municipal que se hallará reunida en esta Casa Consistorial en pública licitacion la contrata del servicio público del alumbrado de la Ciudad sus plazas y puertas y extramuros en los pueblos de Binondo, Santa Cruz, Quiapo y la Calzada de San Sebastian, para el año próximo de 1860, con sujecion al pliego de condiciones que existe de manifiesto en esta oficina de mi cargo; debiendo hacerse las posturas en pliego cerrado y previo depósito de mil pesos en el Banco á disposicion de esta Corporacion sin cuyo requisito no será admitido ningun licitador.

Manila 17 de Agosto de 1859.—Ignacio de Icaza, Secretario.

SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. C. DE MANILA.—Por acuerdo de esta Corporacion se avisa al público que para el 19 de Setiembre próximo á las doce del día se rematará ante la Junta Municipal que se hallará reunida en esta Casa Consistorial en pública licitacion la contrata del servicio del alumbrado público del paseo de la Calzada, Arroyos, Jardin Botánico y Salon del paseo de Bagumbayan para el año próximo de 1860 con sujecion al pliego de condiciones que existe de manifiesto en esta oficina de mi cargo; debiendo hacerse las posturas en pliego cerrado y previo el depósito de cien pesos en el Banco á disposicion de esta Corporacion sin cuyo requisito no será admitido ningun licitador.

Manila 17 de Agosto de 1859.—Ignacio de Icaza, Secretario.

SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. C. DE MANILA.—Debiendo sacarse á remate en pública licitacion el servicio público de Fiel Contraste de esta Ciudad para el año próximo de 1860 entre los peritos plateros con sujecion al pliego de condiciones aprobado por esta Municipalidad que dicho remate tenga lugar el día de Setiembre próximo á las doce del día en esta Casa Consistorial ante la espresada Junta bajo el tipo en cantidad ascendente de ciento veinte pesos y con la fianza de quinientos pesos para el exacto cumplimiento de su obligacion.—Lo que se avisa al público para conocimiento de los que quieren licitar.

Manila 20 de Agosto de 1859.—Ignacio de Icaza, Secretario.

SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. C. DE MANILA.—Por acuerdo de esta Corporacion se saca á remate en pública licitacion ante la Junta Municipal que se hallará reunida en esta Casa Consistorial á las doce del día 19 de Setiembre próximo la contrata de suministro de la cera para las atenciones de esta Ciudad con sujecion al pliego de condiciones que existe de manifiesto en esta oficina de mi cargo. Y para que llegue á noticia de todos se inserta en el Boletín oficial.

Manila 20 de Agosto de 1859.—Ignacio de Icaza, Secretario.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 31 DE AGOSTO.

MIERCOLES. S. Ramon Nonato Card. y S. Paulino Obispo y Mártir.

Martirologio.—San Ramon Nonato ó Nonacido, cardenal y confesor del orden de Santa Maria de la Merced, Redencion de cautivos, en Cardona, en España, esclavizado por su santa vida y por sus milagros.

SANTO DE MAÑANA.

JUEVES. San Gil Abad, la Profetisa Santa Ana Viuda, y los doce hermanos mártires de Benavente.

CULTO RELIGIOSO.

Solemne novenario que á la Gran Madre de Dios y Señora de los Angeles y de los Hombres Maria Santisima de la Consolacion ofrece y consagra la piedad de sus devotos en la Imágen que se venera en la Iglesia del Gran Padre San Agustin de esta ciudad de Manila.

DARA PRINCIPIO EL DIA 3 DE SETIEMBRE Y PREDICARAN EN EL LOS RR. PP. SIGUIENTES:

Día primero el R. P. Fr. Felipe Brabo, Procurador de provincia.

Día segundo por la mañana el R. P. Pr. Manuel Fernandez, cura de Macabebe.

Por la tarde el R. P. Predicador Fr. Agapito Aparicio, cura de Pateros.

Día tercero el R. P. Fr. Raimundo Lozano, Procurador del convento.

Día cuarto el R. P. Fr. Lucas Gonzalez, cura de Santa Ana.

Día quinto el R. P. Fr. Guillermo Masnou, cura de Angeles.

Día sexto el R. P. Fr. Nicolas Fugadi, cura de Aliaga.

Día séptimo el R. P. Fr. Antonio Redondo.

Día octavo el R. P. Fr. Ramon Sarsionandia.

Día nono por la mañana el R. P. Fr. José Corugedo, Lector de Aater.

Por la tarde el R. P. Predicador Fr. Agapito Aparicio, cura de Pateros.

Todos los días por la mañana despues de la Misa solemne se rezará la Novena de la Amantísima Madre de Consolacion, y por la tarde antes del Sermon al que seguirá el Santo Rosario y reserva de su Divina Magestad, que estará espuesto durante el Triduo.

El día de Nuestra Señora de la Correa y el último de la Novena se hará la Procesion de la Santísima Virgen antes de la Misa solemne.

Además de las innumerables indulgencias así plenarias como parciales concedidas en particular á los hermanos de la Correa por los Sumos Pontífices y que constan en el sumario impreso, todos los fieles cristianos (aunque no sean Cofrades) que confesando y comulgando recibian la Bendicion Papal que se dá el día de Nuestra Señora de la Consolacion ó Correa, ganan indulgencia plenaria.

Itt. Todos los fieles cristianos que visitaren en dicha Iglesia cualquiera de los días de la Novena hasta el 6 de Setiembre inclusive, ganan cuarenta años y cuarenta cuarentenas de indulgencia en los demás solamente cien días.

Itt. Todos los fieles cristianos que oyeren Sermon de Religioso Agustino; por cada vez, ganan ciento ochenta días de indulgencia. Los que habiendo oido por lo menos tres en el Novenario, confesando y privilegiando recibieren la Bendicion Papal que por Privilegio Apostólico se dará el último día por la tarde, ganarán indulgencia plenaria.

El Escmo. e Ilustrísimo Sr. D. Fr. José Aranguen, dignísimo Arzobispo de Manila, concede tambien ochenta días de verdadera indulgencia, á todas las personas que con las debidas disposiciones asistan á los actos religiosos de por la mañana, ó de la tarde de cualquiera del Novenario.

En la misma Iglesia se dará principio al Jubileo de 40 horas el día 2 de Setiembre con sermon por la tarde y demás actos religiosos de costumbre.

SECCION EDITORIAL.

Las noticias de China no son satisfactorias y es de presumir que, firmada la paz de Europa, intenten los gobiernos inglés y francés un golpe de mano sobre Pekin, para acabar de una vez con las veleidades de mal género del Emperador y los mandarines respecto á las relaciones con los europeos.

En Canton están casi paralizados los negocios comerciales, por la inseguridad y alarma producida por los últimos atentados del Pei-ho y de Shanghai.

Llámasse Seu-ko-lin-sin el mandarín ó príncipe que acaudillaba las tropas francesas para la sorpresa del Pei-ho, que costó algunas vidas entre los marinos británicos. Mandaba 25,000 hombres, y se dice que esperará á pié firme la expedicion que debe ir á vengar tamaño ultraje.

Tambien se dice en los establecimientos europeos de China, que el Ministro francés pide 10,000 hombres y 15,000 el inglés para conseguir un resultado definitivo.

El Ministro americano continuaba en Thien-Tsin, gestionando con las autoridades chinas á fin de que se le permitiera pasar á Pekin, cuya capital, por lo visto, poco es accesible al ministro ruso.

En Shanghai se han cometido algunos atentados por el populacho chino, debiéndose el restablecimiento del orden á la imponente actitud de algunas tropas francesas é inglesas que desembarcaron, á las reclamaciones del cuerpo consular y á los esfuerzos de las mismas autoridades chinas. Ningun súbdito español ha sufrido durante estos disturbios, vejacion alguna. Mr. Taid, persona honrosamente conocida en este comercio, ha recibido heridas graves. Ha principiado una informacion para averiguar la verdadera causa del alboroto.

Los Secretarios de las embajadas de Francia é Inglaterra en China, pasaron por Singapore con la mala del 1.º de este mes, con direccion á Europa, ambos llevan encargo de contar á sus respectivos gobiernos el desastre del Pei-ho.

El Capitan Vaunstart, herido en la sorpresa del Pei-ho, ha muerto ya. El Almirante Hope quedaba aun en alarmante estado. Las fuerzas expedicionarias inglesas se hallan estacionadas á inmediacion de Ning-pó.

Key-ing el mas sincero é inteligente amigo de los intereses de los extranjeros se ha visto obligado á suicidarse por orden de la corte imperial. El príncipe Sen-ko-lin-sin gefe del partido de la guerra ha reasumido toda la

influencia, lo que explica lo sucedido á la escuadra que fué á buscar los tratados y hace sospechar que los motines de Shanghai son promovidos por este partido para acabar de agriar los ánimos lanzándolos en la via de los crímenes y asesinatos.

Un periódico inglés dá publicidad á la siguiente orden imperial recibida por el Virey de Canton:

«Contenido de una carta de los Sres. del Consejo privado á su Exelencia Lao, Gobernador de Canton y Gobernador General interino de los dos Kuang.

El día 15 de la 6.ª luna del año 9.º (14 de Julio de 1859) tuvimos el honor de recibir las órdenes de S. M. para los efectos siguientes.

Quando los buques de guerra extranjeros hicieron fuego sobre Tien-Tsin, nosotros ordenamos que Lao etc. fuese informado de las circunstancias de este combate: ahora recibimos nuevos informes de Lung-ko-lin-sin diciendo que todos los buques ingleses y franceses se han retirado el día 12 de la presente luna (11 de Julio) pero que dos buques americanos quedaban anclados en la boca del Norte, porque necesitaban ir á Pekin para canjear las ratificaciones de su tratado. Ya está concedido el permiso para efectuarlo así y si por ventura los ingleses llegaren á arrepentirse, tambien con ellos volverán á entablarse amigables relaciones.

Tambien hemos recibido una representacion de Lao del 17 de la luna, de modo que está en visperas de salir para Canton de cuyo gobierno se ha encargado y espera hallarse allí dentro de pocos días.

Que ejerza su administracion suavemente y que se conduzca con las tropas francesas é inglesas de Canton con la misma cortesía que sus predecesores cortesés, sin promover desconfianzas.

Que esta carta le sea llevada por su gobierno y que camine á razon de 600 le cada día (diez le hacen una legua de 25 al grado).—Chi-tzu.—Esta carta se despacha en cumplimiento de las órdenes de S. M.—Está conforme.—Cañete.

Un fenómeno curioso y hermoso á la vez, ocurrió en Emuy la tarde del 2 de Agosto, que fué observado por muchas personas. El día habia estado escesivamente caloroso, el termómetro en 93º y sin brisa. A las seis nos paseábamos, dice el periódico de que copiamos esta noticia, para aprovechar el aire fresco y contemplar la puesta del sol, cuando una bola de fuego semejante á un cohete se levantó en una direccion occidental, algo lentamente, pero aumentando aparentemente en velocidad conforme ascendia. Todos los que la vieron la contemplaron atónitos y admirados. Esta bola de fuego, habiendo alcanzado una buena altura, empezó á arrojar hermosos chispazos azulados, continuando elevándose hasta alcanzar un ángulo de cerca de 60 grados: entonces se derritió en una lluvia de chispas resplandecientes y desapareció. La carrera que habia seguido quedó estampada en el cielo por algunos minutos serpenteando despues. El sol se habia ya puesto y las pocas nubes esparcidas en el espacio se coloraron con los últimos resplandores.

Segun últimas noticias recibidas de Sarawak, el fuerte establecido por Sir James Brook, con el objeto de conservar en el interior del país su influencia, ha sido arruinado por una banda de monteses que han asesinado á M. Fox y á M. Steel gefes encargados de él en virtud de poderes especiales del citado Sir Brook que se titula Rajah. Este aventurero cuyos proyectos de enagenacion de dicha isla hasta ahora se han frustrado, ha tenido que recurrir indirectamente á la filantropía inglesa y una suscripcion se ha abierto para socorrerlo. El gobernador de Sarawak M. Johnson ha salido el 23 de Julio con alguna fuerza para castigar á aquellos así como para establecer otro fuerte y otra residencia en un sitio no tan distante de la costa de la que dista 200 millas.

Tambien ha salido de Batavia el 15 del mismo mes de Julio último el gobernador general de aquellas posesiones Neerlandesas con direccion á Java y á Madura. Antes de emprender su marcha publicó dos importantes decretos para regularizar en el 1.º las garantías y seguridad de los peregrinos en su viaje á la Meca, y en el 2.º la Real disposicion por la que queda abolida la esclavitud en Java desde el 1.º de Octubre próximo.

El pretendiente al trono de Boni en las Celebes, Arco-Polakka, despues de una tentativa infructuosa, ha tenido que huir á Makassar donde tal vez será cogido. Las tropas holandesas que guarnecen este distrito han sufrido algunas bajas por las enfermedades. El sultan de Banjermassin ha renunciado su trono y se ha embarcado con su familia á bordo del vapor Ardjuno para Batavia.

La barca holandesa Hoop van Capelle, que dejó á Batavia el 16 de Julio para Rotersam chocó contra un escollo en el estrecho de Sonda el 19 del mismo. Su casco se llenó

de agua y su carga que consistia en café y azúcar se ha perdido.

En Siam una epidemia está haciendo grandes estragos en el ganado vacuno, así como en Batavia, Pinang y Singapore. La epizootia ha atacado hasta á los sagrados elefantes blancos de aquel monarca, de los que parece que solo le quedan seis en sus reales establos. De resultados de esta mortandad un incidente ha ocurrido que tal vez tenga trascendentes consecuencias. Se asegura que el buque el Statesmen fletado por cuenta de la Francia para conducir ganado á las tropas aliadas de Cochinchina, despues de tener á bordo un gran número de cabezas inculcadas en la arbitraria orden de desembarcarlas inmediatamente con prohibicion espresa del Rey de efectuar la esportacion. Este atentado tal vez no quede impune pues no hay justicia ni tratado que lo autorice.

Para disculparse, sin duda, el rey de Siam ha mandado un embajador y su escuadra á Turon con el designio de presentar sus respetos al Almirante francés que manda el ejército aliado de Cochinchina.

El 5 de Agosto llegó á Singapore el Coronel Orfeur Cavenagh gefe que ha sido del regimiento infanteria de Bengala núm. 32 y nombrado por el Virey de la India gobernador de las islas del Principe de Wales, Singapore y Malaca en remplazo del venerable M. E. A. Blundell que marcha con licencia á Calcuta.

El célebre publicista holandés Felipe Van Sicbold, autor de la famosa obra titulada Nippon se dirige con su hijo al Japon. Su instrucion en el idioma japonés y el conocimiento de las costumbres y leyes de aquel país, el mas escéntrico del Mediterráneo-Asiático-Oriental, valieron á la Rusia la negociacion de un tratado que preparó esta notabilidad científica.

El cólera que no hace mucho tiempo se desarrolló en Anjer ha invadido todo el distrito de Java. durante el mes de Mayo y parte del de Junio, en los hospitales de Batavia han entrado 2,740 coléricos de los cuales curaron 1648 y murieron 1052.

El gobierno egipcio acaba de tomar una medida muy grave y enteramente inesperada. Todo el mundo sabe que el bajá de Egipto ha estimulado por todos los medios posibles á M. de Lesseps para la gran empresa de la apertura del istmo de Suez; que ha publicado los decretos necesarios al efecto; que ha suscrito personalmente muchas acciones de la compañía, y en fin, que el proyecto mismo de apertura era obra suya. Pues bien, á consecuencia de todo esto se ha fundado una sociedad bajo la direccion de M. de Lesseps; se ha reunido por suscripcion una suma de cuatrocientos millones (solo la Francia ha suscrito 200 millones); M. de Lesseps ha marchado á Egipto con ingenieros y obreros, y ya se habian comenzado los trabajos con actividad, cuando de repente el gobierno egipcio ha prohibido que continuaran.

M. de Lesseps ha protestado contra esta medida incalificable; pero ¿servirá de algo su protesta? Se cree que la Inglaterra es la que ha conseguido al fin impedir la ejecucion de esta obra importantísima que el mundo entero esperaba con tan viva impaciencia, y que al efecto ha hecho promesas que interesan á la sucesion de Said-Bajá.

Otro periódico añade:

El gobierno egipcio ha contestado á M. de Lesseps, que él no ha autorizado las obras del istmo sino con la condicion de alcanzar antes el permiso de la Puerta Otomana, permiso que aun no se ha obtenido. El Consul general de España en Egipto apoya á M. de Lesseps. Un diario francés atribuye á maquinaciones de la Inglaterra lo que pasa en el istmo; y dice que esta potencia ofrece á Said-Bajá la reforma del firman hereditario de 1841, en sentido favorable á la sucesion directa en su familia; pero á condicion de oponerse á la apertura del istmo.

Noticias posteriores hacen esperar que, desvanecidas estas dificultades, vuelven á emprenderse los trabajos con ardor, pues el Virey ha llegado á conocer por la opinion del cuerpo consular, que con la escepcion del agente de Inglaterra, todo él ha seguido al de España en apoyo de M. Lesseps, que la Europa podría llegar á ver con disgusto y de una manera perjudicial á sus intereses, la interrupcion de las obras del canal.

El corresponsal del Siecle en el teatro de la guerra, que es el bien conocido escritor Edmond Texier, se distingue por lo concienzudo, detallado y exacto, de unas correspondencias que escribe de ordinario en el cuartel imperial francés, al lado y en las mismas habitaciones ó tiendas de campaña de los oficiales ó de los empleados de

la administracion. De estas interesantes correspondencias, asi como de las de la Presse, J. des Debats, Patrie etc., recojimos lo mas esencial, importante y pintoresco de cuanto ocurri6 en la batalla de Solferino, que es uno de los mas grandes hechos de armas del presente siglo, y sin ejemplo en Europa desde que en 1815 terminaron las batallas colosales del primer imperio.

Segun resulta de un gran mapa topografico de Solferino y sus cercanias, que los aliados tomaron de los austriacos entre el numeroso y rico botin de esta jornada, mapa coloreado, minuciosisimo, perfectamente grabado e impreso, la batalla del 24 de Junio ha sido estudiada, en simulacro de guerra, por los austriacos, tal vez durante el espacio de 30 a 40 años consecutivos; y todo el afan de sus generales por atraer a los aliados hacia ese punto importantisimo del territorio lombardo, tenia sin duda por objeto el de tenderles un lazo, a fin de burlarlos en la vasta llanura que dominan las alturas fortificadas desde donde los austriacos atrincherados y perfectamente garantidos contra otros soldados que los franco-sardos, esperaban aterrar y destruir completamente a estos, con tanto mas motivo, cuanto que podian funcionar terriblemente desde aquellas estancias formidables con su numerosa artilleria.

El mas exacto conocimiento del terreno, escogido por ellos, puesto que han ido atrayendo a los aliados hacia el, marchando delante de ellos, sin interrumpir su retirada espontanea y bien calculada, sino en ese mismo punto de su propia eleccion para librar el combate, combate que tenian muy ensayado y estudiado en sus met6dicas y artísticas maniobras, parecia asegurarles el triunfo.

Por eso el general conde de Schlick, que habia sucedido a Giulay en el mando en jefe de las tropas, bajo las inmediatas 6rdenes de su soberano, dijo al Emperador Francisco Jos6, la víspera de la batalla, mostrándole las alturas de Cavriana, e indicándole las disposiciones que habia tomado para asegurar la victoria: «Señor, Vuestra Magestad vá á asistir á una gran batalla, y yo espero tambien que á una gran triunfo.»

El general austriaco dijo la mitad de la verdad: el Emperador de Austria asistió sí á una gran batalla, pero no quiso asistir al gran triunfo, pues que ech6 á correr.

El campo de batalla de Solferino representa una inmensa llanura de praderas, de cereales y de viñas, dominada en uno de sus lados por una cadena de cerros elevados, sobre los cuales existen numerosas torres y villas fortificadas, que los austriacos habian erizado de artilleria.

El ejército austriaco, tan fuertemente apoyado en estas estancias formidables, tenia además la grande ventaja de poder traer á cada instante, por sus ferro-carriles, numerosas tropas frescas de refuerzo, de las famosas plazas del cuadrilátero, como tambien municiones, víveres etc.

Todo el inmenso ejército austriaco de Italia, excepto las bajas sufridas en las batallas anteriores, se hallaba el 24 de Junio encerrado en el cuadrilátero, y todo él, en número de 260 á 270,000 hombres, tom6 una parte mas ó menos directa en esta memorable batalla de Solferino, en la que fué derrotado y puesto en fuga, abandonando sus decantadas posiciones, por unos 140,000 aliados.

A los primeros cañonazos que se oyeron, el Emperador Napoleon se dirigió al campo de batalla, donde traz6 sin la menor demora ni vacilacion el siguiente plan: El ejército francés debia dirigirse hacia Cavriana, cuartel general del Emperador de Austria, y ejército de guerra designado por Napoleon, mediante un cuarto de conversion sobre la izquierda; mientras que el ejército sardo, situado á la otra estremidad de los cerros, ejecutaria el mismo cuarto de conversion sobre la derecha.

Este hábil y magnífico plan fué tan bien ejecutado como concebido. Los cuatro cuerpos de ejército emprendieron la marcha resueltos á apoderarse de las posiciones enemigas, costara lo que costara.

Los testigos oculares dicen que el aspecto que ofrecia la batalla era soberbio é imponente. Desde los numerosos cerros que se hallan á la izquierda de Castiglione, muchisimos curiosos provistos de antejo distinguian perfectamente la grande lid, aquel duelo colosal que dos poderosos imperios se libraban y aceptaban con igual encarnizamiento.

Las divisiones francesas, diseminadas con un órden admirable en aquella vasta llanura, perseguian con teson y mediante las mas ciertas descargas á las legiones enemigas, obligándolas á guarecerse en sus posiciones; mientras que la artilleria despedia sus andanadas desde cuatro puntos diferentes. La caballeria, en órden de batalla, presentaba una estensa linea apoyada por cuadros á cada lado. Tambien se distinguian desde los cerros de Castiglione las tropas austriacas que lanzaban sus descargas de fusileria y artilleria desde la llanura, y sobre todo desde las eminencias fortificadas.

En lo mas ardiente de la lucha, hé aqui que una parte de las tropas francesas se lanza al asalto contra la altura que ostenta sobre sí una torre denominada la spia d'Italia, porque desde ella se divisa clara y distintamente toda la Lombardia, la Venecia, la Toscana y

el Piemonte. Esta atalaya famosa se conoce tambien bajo el nombre de torre de Solferino, y era para los austriacos una posicion muy importante.

Situado entre Castiglione y Cavriana, aquel cerro coronado de artilleria austriaca producia horriblos estragos á las divisiones francesas de la izquierda, las cuales le acometieron con desesperacion y denuedo. Rechazadas en la primera embestida, volvieron á la carga y no tardaron en apoderarse ya esta vez de la posicion; pero el enemigo entonces se precipitó allí en número considerable, y el combate recomenz6 por una y otra parte con mas terrible furia.

Dos veces se enseñorearon los franceses de aquella eminencia y dos veces los arrojaron de ella los austriacos con furor; pero á la tercera embestida quedaron aquellos vencedores, aventando de allí definitivamente á los Tudescos, y posesionándose de su artilleria.

Desde este momento, el combate, que continúa terrible y encarnizado en la llanura, se va presentando cada vez mas favorablemente para los aliados. Cada cuarto de hora, la artilleria franco sarda avanza hacia el enemigo, el cual se vé forzado á retrogradar la suya.

A las 12 del dia, el ejército francés habia ejecutado ya la mitad de su cuarto de conversion, y habia ganado en rudo combate 2 leguas de terreno. En aquel momento pareció ya asegurado el éxito de la jornada.

Algunos oficiales rusos que se hallaban entre los curiosos de Castiglione se desahaban en elogios acerca de la habilidad del movimiento y de la precision cuasi matemática con que lo ejecutaban las tropas aliadas.

De vez en cuando, inmensas nubes de polvo elevadas sobre algun punto de aquel vasto campo de batalla señalaban las repetidas cargas de caballeria. Una vez entre otras, la caballeria austriaca intent6 en mal hora una carga sobre las baterias francesas, pero fué literalmente destrozada.

A eso de las dos, ya no era posible seguir con la vista sino con mucho trabajo los movimientos de las divisiones vencedoras, que continuaban ganando terreno sin cesar un momento.

El fuego enemigo procedente de la llanura se iba apagando poco á poco; pero de los cerros fortificados de Cavriana no cesaban aun los austriacos de disparar bombas, granadas, cohetes á la Congréve, millares de proyectiles que llevaban el espanto y la muerte á las filas de los aliados.

A las 3, ya no se distinguia ni un solo austriaco en la llanura, y sí se veía á los soldados franceses trepar á las alturas, verificando con una rapidéz y una bravura sin igual diferentes asaltos á la bayoneta, arrojando una copiosa lluvia de balas de cañon, de metralla y de cohetes. Al cabo de hora y media, todas las alturas se hallaban en poder de los aliados: á las 4 y 37 minutos disparábase el último cañonazo austriaco en Cavriana, que de cuartel general austriaco se convirti6 muy pronto en cuartel imperial francés.

El enemigo, despues de 16 horas de mortal liza en toda la linea, hallábase en plena derrota y en plena retirada sobre el Mincio, abandonando una parte de su artilleria, municiones, cuatro banderas, y 7,000 prisioneros en poder de los aliados.

El Emperador Napoleon permaneci6 en el campo de batalla durante todo el tiempo de la lucha, habiéndole arrancado una bala la charretera de su hombro izquierdo. Dos cien-guardias murieron á su lado, uno de un balazo, el otro de un casco de bomba.

El Emperador Francisco Jos6, quien mandaba en jefe, segun hemos dicho, pudo cerciorarse por sí mismo, al ver sus decantadas posiciones arrebatadas unas en pos de otras, el ardimiento y el valor de las tropas aliadas, la seguridad y habilidad de sus gefes y la grande superioridad de su artilleria.

Los sardos se condujeron en la toma de las alturas de San Martino con la misma bravura y sana inteligencia que los franceses en Solferino y en Cavriana; y lucharon hasta las nueve de la noche, habiendo producido estragos inauditos en las filas austriacas, sobre todo, por su artilleria; pues llevando consigo unas cuantas piezas de batir, de largo alcance, destinadas al sitio de Peschiera, las distrajeron de este su natural objeto, empleándolas en atacar á los austriacos en San Martino, lo que ocasion6 á estos una derrota tremenda en la cual quedaron las posiciones y 3 cañones tudescos en poder de los piemonteses. Las pérdidas que estos sufrieron fueron grandes tambien, segun llevamos dicho ya. Pero el triunfo fué completo y brillante. Los generales sardos Mollard y Cecchiari se cubrieron de gloria. Las cuatro divisiones piemontesas que tomaron parte en la jornada del 24 lucharon tambien contra fuerzas muy superiores, contra 12 brigadas austriacas fuertemente respaldadas y atrincheradas.

La lucha dur6 mas de 16 horas, en general, pues habiendo empezado á las cuatro de la mañana, termin6 en San Martino á las 9. Los prisioneros austriacos son mas de 7,000 si se añaden á los 6,000 cogidos el 24, unos 1,200 mas que se recogieron aquella noche, de los fugitivos y dispersos. Así se concilian perfectamente las ligeras y aparentes contradicciones que se notan en los despachos, contando cada gefe el tiempo segun la hora en que sus tropas empezaron y concluyeron el combate.

VARIEDADES.

Un dia de Junio se ha celebrado ante los tribunales de Paris un juicio bastante original. Una niña de catorce años se habia escapado por catorce veces de la casa paterna, hasta que la recogió la policia como vagabunda. La niña se escapaba porque su padre habia tenido el mal gusto de enamorarse de una negra, con la cual cantaba por las calles, y con la que estaba próximo á casarse. Hé aqui el terceto que se entabl6 entre el juez, el padre y la niña:—J. ¿Es cierto que V. vive con una mujer?... N. No es una mujer, que es una negra.—P. ¿Pero, señor, me voy á casar con ella.—J. No por eso ha dejado V. de dar mal ejemplo á su hija. ¿La reclama V.?—P. Sí, señor, como que he ido á buscarla á la prefectura.—N. Sí, con la negra; pero yo no quiero ir. Me mandan á cantar en la calle con ella. Papá quiere casarse con la negra, y yo no quiero tener madrastra negra, ni hermanos negritos. Si me hacen volver á casa me escapo otra vez, porque mas quiero estar presa hasta que me muera.—El tribunal dispuso que la jóven negrófoba fuese á una casa de correccion hasta cumplir los diez y seis años.

Una familia muy distinguida de Lisboa, la del consejero Jos6 Bernardo de Silva Cabral, ha estado á punto de ser envenenada por su cocinera. La familia se sentia indispuesta hacia dias sin saber el motivo, y presentando todos sus individuos iguales síntomas. Un criado declaró que la cocinera aderezaba la comida con ingredientes desusados. La cocinera lo neg6, dismintiendo al criado; este levant6 la mano para pegarla, y la muchacha escap6 de la casa. La autoridad, segun parece, tom6 cartas en el asunto, y en un armario, cuya llave tenia la cocinera, se encontraron tres distintas especies de veneno, una de ellas arsenico. Presa la acusada, dicese que declaró que aquel veneno era para librarse de otra criada á quien odiaba, y no para envenenar á sus amos.

Es objeto de todas las conversaciones en el pueblo de Monzalbarba, cerca de Zaragoza, la aparicion por aquellos campos de una cuebra que aseguran ser de dimensiones disparatadas, y efectivamente, añade El Saldubense, el tal bicho debe de ser disforme, pues por donde pasa deja una huella muy semejante al surco que abriria un gran madero que se llevara arrastrando.

EL PUENTE Y EL PASO DEL TESSINO POR LOS FRANCÉSES.—Hé aqui la narracion que de este suceso dirige un testigo ocular, y aun actor, un sargento de pontoneros, al Centinela del Jura.

«Llegados á la orilla derecha del Tessino, el Emperador orden6 que se lanzase inmediatamente un puente de barcas para pasar á la orilla opuesta, el con su Guardia-imperial. Al efecto, S. M. llamó al capitán que dirige la compañía de pontoneros, y le pregunt6 cuanto tiempo necesitaba para asegurar el paso del ejército.—«Dos horas y media, Señor, si nos despachamos.» El Emperador sac6 el reloj.—«Capitan le dijo, os doy cinco cuartos de hora.»—«Trataré de llegar, Señor.»—«No, no trateis de llegar, sino... llegad.»

«Amarráronse inmediatamente las primeras barcas. El Emperador se ape6 del caballo, y á pesar de las observaciones de sus generales y de sus ayudantes de campo, salt6 él el primero sobre aquel principio de puente. Los piquetes, mal asegurados, amenazaban verse arrastrados por la violencia de la corriente, lo que produjo nuevas observaciones á S. M. El Emperador Napoleon no contest6 ya esta vez ni una sola palabra.

«Segun iban agregando los pontoneros una nueva barca, el Emperador abandonaba la anterior y saltaba sobre aquella; cuando un operario pasaba junto á él, S. M. le decia á media voz: Despáchense! y el obrero corria como un gamo. Por último, al cabo de cinco cuartos de hora, el puente se hallaba asegurado en ambas orillas, y la brigada Cler se lanzaba á la izquierda en busca de los austriacos. El capitán se limpiaba el sudor de su frente, sentado sobre unos maderos, cuando el Emperador se acerc6 á él y estrechándole la mano le dijo:—«Está bien, gracias, comandante.»

El cuerpo de los llamados Turcos, se compone en su mayor parte de árabes y negros, y su arrojo y bravura escenden á toda ponderacion. Su traje es muy semejante al de los zuavos, de los que son la quinta esencia. Infatigables en marchar y correr, saltan y se lanzan como tigres sobre los enemigos. Los austriacos huyen al verlos acercarse. La metralla y las balas del Austria los enfurecen en vez de detenerlos. Un oficial de los turcos decia hace pocos dias, que al mezclarse con los austriacos, en vano les gritaban sus gefes que hiciesen prisioneros.

«No queremos, contestan riéndose, recargarnos con ese bagaje.» Lo único que les impone algo son las cargas de caballeria. La vista de los turbantes rojos hace que se desbanden los batallones á quienes á la carrera se dirigen, bayoneta calada. El mismo Emperador se llen6 de asombro la primera vez que los vi6 lanzarse contra sus contrarios en Turbigio.

EL GENERAL SCHLICK.—El conde Schlick, nombrado últimamente para el mando en jefe del ejército austriaco de Italia en reemplazo de Giulay, nació en 23 de Mayo de 1789 en Praga. Entr6 en el servicio militar en 1808. En la batalla de Aspern en 1809 era subteniente de lanceros en el cuerpo del general Hubna. En 1813 fué nombrado jefe de escuadron y ayudante de órdenes del emperador Francisco II; tom6 parte en esta época en todas las principales batallas en que figuraron los austriacos; perdi6 un ojo en la batalla de Wachan, lo que le impidi6 estar en activo servicio en la campaña de 1814. Lo restante de su ascenso hasta el grado de general de division, lo logró en tiempo de paz. Despues de la revolucion de Viena en 1848 fué nombrado comandante de un cuerpo de ejército que no constaba mas que de 8,000 hombres, y consigui6 sostenerse contra los insurrectos; cuando despues pudo unirse al general Haynau contra los húngaros, desempeñ6 un papel brillante en aquella campaña. En 1844, cuando el Austria hizo armamentos con motivo de la cuestion de Oriente, tuvo sucesivamente los mandos del 1.º y 4.º ejército en Galitzia. El general Schlick es muy popular en el ejército.

El 20 de Junio se ensay6 en Alicante con éxito un aparato buzo, invencion del maquinista español don Cosme Garcia. Dicese que dos de sus hijos bajaron dentro del aparato al fondo del mar por tres veces consecutivas, permaneciendo en él largo rato sin ninguna comunicacion con el exterior, volvieron á subir á su voluntad á la superficie, y moviéndose en todas direcciones con la mayor facilidad.

Se hallaba en Bilbao, un jóven francés y buzo, hermano del que tuvo la suerte de librar el año pasado hasta 400,000 duros del tesoro que perdi6 España hace tantos años con el navio de guerra San Pedro. El objeto de este viaje es el de verificar un reconocimiento del estado en que se encuentra el vapor Santander-Bilbao, sumergido hace un año cerca de Noja, en aquella costa, y hacer proposiciones para su compra.

Un oficial español escribe desde Milan el 21:

«El uniforme español que hemos vestido el teniente coronel Ochoteco y yo para presentarnos á los generales Beville y Casteborgo, ha llamado aquí la atencion extraordinariamente; todo el mundo se quedaba parado mirándonos, y algunos nos seguian con una tenaz curiosidad para saber lo que éramos y á que nacion perteneciamos. Cuando alguno de nuestros conocidos les ha dicho que éramos jefes españoles, se han mostrado muy satisfechos, y ha habido quien nos ha preguntado si habian llegado ya á Génova los 50,000 hombres de nuestro ejército.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong con escala en Sual, barca española Sola, de 253 toneladas, su capitán D. B. Salduendo, en 3 dias de navegacion del último punto, tripulacion 19, con efectos de Sual: consignado á los Sres. Aguirre y C.ª, y de pasajeros recibidos en Hong-kong G. J. Matthews y Watter R. Seal.

De Liverpool, id. id. Sales, de 671 toneladas, su capitán D. Silvestre de Mendosona, en 122 dias de navegacion, tripulacion 18, con efectos de su procedencia: consignado á los Sres. Orbeta Cacullu y C.ª Trae algunas cartas, y de pasajeros D. Segundo de Anduiza y D. Francisco Garatea.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Calapan, panquillo Santa Clara, en 7 dias de navegacion, con 150 trozos de calantas y 15,000 bejuco partidos: consignado á D. Jos6 Baza, su patron Leon Mendoza.

De Mindoro, goleta núm. 211 Generala Concepcion, en 7 dias de navegacion, con 211 piezas de molave: consignado á D. Jos6 de la Serna, su patron Marcelo Fulgencio.

VIGIA DE MANILA.

DIA 30 DE AGOSTO DE 1859.

A la una y tres cuartos de ayer tarde, fonde6 en la barra una fragata española entrante de la matricula de Bilbao, y á las dos y tres cuartos una barca de la propia nacion tambien entrante nombrada Sola.

A las cinco la atmósfera aturbonada, viento S. O. flojo y mar llana.

El Corregidor á las seis, viento S. O. fresco y marea del viento.

Al amanecer de hoy la atmósfera nublada, viento Sur flojo y mar llana, y en la exploracion un panco entrante de ayer, se halla varado en la playa de Santa Lucía.

El Corregidor á las siete y media de esta mañana, viento O. fresco y mar picada.

A las doce la atmósfera acalajada, viento Sur galeno y mar tendida.

El panco que amaneci6 varado en la playa de Santa Lucía, ya está á flote.

AVISOS.

Administración general

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Compañía P. y O. RAJAH que saldrá el martes 6 del entrante á las CUATRO de la tarde con destino á Hong-kong, remitirá esta Administración la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como así mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina, se hallarán abiertos hasta las DOS en punto de la tarde del espresado día.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac, se recojerán á la UNA y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 29 de Agosto de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para Antique, saldrá á fines de la semana próxima el bergantin-goleta ETERNA; admite carga á flete y pasajeros, despachado por Antonio de Keyser.

Calle de Magallanes núm. 29. 2

Saldrá el bergantin JAREÑO en toda la semana entrante para Hoio; admite carga y pasajeros, lo despacha Leon Jalandoni.

Calle de Magallanes núm. 29. 2

Martillo, casa-comision

DE F. BARRERA.

Para hoy miércoles 31, de siete á diez de la noche (si el tiempo lo permite) se venderán en almoneda varios géneros y efectos, abajas, relojes, vinos, una partida de bacalao de Noruega, una prensa litográfica, jarcias de cañamo, muebles, carruages y caballos.

Batallon de Artillería

de este Ejército.

Sigue la venta á pública subasta en el cuartel que ocupa el espresado cuerpo, de varios caballos que tiene sobrantes la compañía montada, en los días que el tiempo lo permita. 2

Martillo y casa de comision

DE J. N. MOLINA.

GANGA: Se admiten proposiciones hasta fin del presente mes para la compra de mi establecimiento titulado Buenos-Aires, sito en Cavite, haciendo bastante rebaja de su costo al que se presente á tomar todo; y consta de una buena mesa para villar, carruages y caballos de alquiler, y una tienda de vinos y comestibles de Europa; y si hasta dicho día, no se presentan compradores; verificaré su venta en almoneda sin reserva, en los días 4.º y 2 del próximo Setiembre de cuatro á seis de la tarde, siendo mi objeto realizarlo, por no poder continuar la persona puesta al frente de él. En el establecimiento de Cavite y en esta del Martillo se hallan de manifiesto el inventario. 5

PERDIDA. El que supiese el paradero de Felipe Paimino (a) Batat del pueblo de Calamba, que tiene una mancha encarnada en la media cara, arraz de un caso, quien desapareció llevando treinta y ocho bultos de café limpio, se sirva dar aviso en la casa frente al pátio de la Iglesia Catedral, donde promete su dueño dar además de las gracias una buena gratificación. 5

El que hubiese recogido ó supiese el paradero de un caballo moro con los cabos negros marcado con dos hierros en la naiga izquierda y las letras R. y L. y en la derecha otras dos, que se escapó de la calle Real de la Hermita la noche 29 de Agosto, se servirá avisar en dicha calle al Abanderado del núm. 7 ó en la calle de Cabildo núm. 48 donde se le darán las gracias ó una gratificación. 5

Del almacén de la casa-Martillo de Molina, han estraído furtivamente varios cucharas, cucharones y cucharitas de metal Ruolz, una caja de música y varios útiles de plata de un costurero. Se suplica á la persona á quien lleven á vender dichos objetos, dé aviso en el citado almacén.

PERDIDA. De la calle Real de Manila núm. 22, se ha estraído una perra perdiguera de color atrigado: se resiente del cuarto trasero, y es algo corta de vista; en dicha casa se darán las gracias ó una gratificación. 2

Alejandra Ignacia, natural del pueblo de Orani, provincia de Bataan, de mas de 40 años de edad, estatura baja, gruesa de cuerpo, color claro, y algo calva arriba de la frente, se fugó de la casa de su amo á principios del presente mes, como es deudora de 50 pesos que tiene tomados á cuenta de su sueldo; se suplica á la persona ó personas á quienes se presente á servir ó sepan de su paradero, se sirvan avisarlo en la casa de Don Santos de los Reyes, calle del tribunal de naturales de Binondo y se les gratificará con dos pesos ó se les dará las gracias. 4

Se necesita un buque que pueda traer de San José, (Antique) 1500 picos de azúcar y 4000 canaves de palay. Bustamante y Sobrinos. 4



Dientes y dentaduras artificiales.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se alojan y se caen; de facilitar la pronunciacioun y mantener la saliva en la boca, impedir que se huadan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la-entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando así la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla. E. Ferre, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de San Vicente. 1

Retratos.

Calle de Jolo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

Retratos fotográficos.

A. FAUCHERY,

Tiene el honor de anunciar al público que ha empezado nuevamente sus trabajos fotográficos en la casa de Elzinger hermanos, Escolta frente á la soda; donde recibirá desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, cuantas personas gusten honrarle con sus encargos.

NOTA. Se harán retratos del precio de 4, 6, 8, 12 y 16 pesos.

Los grupos serán á precios convencionales.

El día martes 16 del corriente, se escapó de la casa del que suscribe la criada nombrada Marcela Saázar del pueblo de Obando, la cual tiene la edad de nueve ó diez años; por lo que se suplica á la persona á quien se presente á servir, se sirviese detenerla y dé aviso en el tribunal de mestizos de Binondo donde se le dará una buena gratificación. Gregorio Lindiamzon. 2

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Don Manuel Gomez Gonzalez, Ayudante del Regimiento infanteria del Infante núm. 4.

Autorizado competentemente para poner en almoneda la ropa y muebles del intestado Don Angel Pons, subteniente que fué de este Regimiento, tendrá esta lugar en los días primero, dos y tres del entrante Setiembre, de nueve á once de cada mañana en la calle del Batauro, casa núm. 4.

Manila 29 de Agosto de 1859.—Manuel Gomez Gonzalez.—Por mandado de dicho señor.—El escribano, José García y García. 4

ALQUILERES.

Se alquilan dos posesiones cómodas con dos cuartos y cocina cada una, en Sta. Cruz: darán razon en la Escolta, martillo de D. J. N. Molina.

En la calle de S. Jacinto y en la casa inmediata al rio, detrás de la fabrica de chocolate, donde estuvo la Alcaldía 2.ª de la provincia de Manila, se alquilan tres bodegas propias para depositar efectos de comercio, por tener un magnifico embarcadero. Los que deseen hacerse de ellas, pueden entenderse con la señora que la habita.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras de Banco sobre Hong-kong á 4 dia y 50 dias vista. Findlay, Richardson y C.ª

Letras á 6 meses vista sobre N. Cezard pagaderas en Londres ó Paris. G. Van Polanen Petel.

Se vende una partida de 150 sacos de cacao de Guayaquil, en lotes que acomoden á los compradores. Russell y Sturgis.

En la calle de la Victoria núm. 7, se venden por ausentarse su dueño dos hermosos y jóvenes caballos castaños, de 4 y 7 años, de muy buena alzada y propósito para montar y carruage. 5

En la plaza de S. Gabriel, frente al Vivac y contigua á la casa del Sr. Vizmanos, se vende una buena araña de cuatro asientos con pareja y guarniciones en el módico precio de 500 ps. sin cambio. 5

En el antiguo almacén del Sol, Binondo, á la entrada de la calle de Jolo, se venden toscanas para señoras y caballeros, y toallas muy buena de hilo puro. 7

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

REMEDIO INCOMPARABLE.



UNGUENTO HOLLOWAY.

Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario, que por el uso que han hecho de él, tienen su cuerpo y miembros enteramente sanos, despues de haber empleado inútilmente otros tratamientos. Se puede convencer de estas curas maravillosas por la lectura de los periódicos, que los están relatando todos los dias hace muchos años; y la mayor parte de ellas son tan sorprendentes, que admiran á los médicos mas célebres. ¡Cuantas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas, despues de haber permanecido largo tiempo en los hospitales, donde debían sufrir la amputacion! Hay muchos de ellos que, habiendo dejado estos asilos de padecimiento por no someterse á esa operacion dolorosa, han sido curados completamente, por el uso de este medicamento precioso. Algunos de entre ellos, en la efusion de su reconocimiento, han declarado estos resultados benéficos delante del lord Corregidor y otros magistrados de Londres, á fin de dar mas autenticidad á su testimonio.

Nadie desesperaría del estado de su salud, si se tuviese bastante confianza para ensayar este remedio con constancia, siguiendo por algun tiempo el tratamiento que necesitase la naturaleza del mal, cuyo resultado sería probar incontestablemente: ¡QUE TODO LO CURA!

El ungitento es útil mas particularmente en los casos siguientes:

- |  |   |
|--|---|
| Bultos.  | Inflamacion del hígado.                   |
| Calambres.                                     | — de la vejiga.                           |
| Callos.  | — de la matriz.                           |
| Cánceres.                                      | Lamparones.                               |
| Cortaduras.                                    | Lepra.                                    |
| Dolores de cabeza.                             | Males de las piernas.                     |
| — del costado.                                 | — los pechos.                             |
| — de los miembros.                             | Mal de ojos.                              |
| Encías escaldadas.                             | Mordeduras de reptiles.                   |
| Enfermedades del cutis en general.             | Picadura de mosquitos.                    |
| Enfermedades del ano.                          | Quemaduras.                               |
| — del hígado.                                  | Sabañones.                                |
| Enfermedades de las articulaciones.            | Sarna.                                    |
| Erupciones escorbúticas.                       | Supuraciones pútridas.                    |
| Fistulas en el abdómen.                        | Tembor de nervios.                        |
| Frialdad ó falta de calor en las extremidades. | Tiña, en cualquiera parte que sea.        |
| Hinchazones.                                   | Venas torcidas ó anudadas de las piernas. |
|  | Úlceras en la boca.                       |

Este ungitento se vende en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y el depósito general en Manila, es en casa del Sr. D. Jacobo Zobel. Cada bote contiene una instruccion en español para esplicar la manera de hacer uso de este ungitento.

En Quiapo en el barrio de Gunao, casa núm. 4, se venden los efectos siguientes: Una sillería de cerda, 42 sillas forradas de damasco, 4 consolas con piedra mármol, 2 mesas de alintato, 1 palanganero-tocador, 4 docena de cuadros con molduras doradas, 42 sillas de camagón sin brazos, 4 colgaduras de damasco, cerda fina para sillería y 4 quinqué para bordo.

LIBROS.

Diccionario geográfico de Madoz, Atlas de España, La historia de Napoleon, Historia universal, Viaje pintoresco de todo el mundo, Viaje id. á las dos Américas, Diccionario inglés, Diccionario francés, Diccionario de la lengua castellana, Museo universal, Tesoro de abanillos y dos tomos del tratado de carpintería con su cuaderno de láminas por Enry.

LEÑA

de bacauan y comun se vende por talcañanes ó por picos, todo se vende á precios bastante arreglados. 42

En la calle de Cabildo núm. 30, se vende un caballo de montar. 4

En la calle de Legaspi núm. 8, hay una araña de venta, de vuelta entera de todo lujo: allí dará razon. 5

En la casa, calle Cruz de Dolores del pueblo de Sta. Cruz, establecimiento de bordados de platilla de la señora y niñas de Fortich, hay de venta un caballo moro de cabos negros, diestro al pescante, de buenas propiedades y sin resabio alguno. 2

Se desea comprar un perro de la casta de Zamboanga y un cabado fuerte y de buen trote, en la Isla del Romero, casa pegada á la Procuracion de S. Francisco. 2

Se vende el bergantin-goleta Eterna, surto en el rio, frente al embarcadero de Sto. Domingo. Los inventarios de dicho buque cuya construccion se ha terminado hace dos meses estarán de manifiesto en el mismo y en la calle de Magallanes núm. 29 en cuya casa, de doce de la mañana á cinco de la tarde, dará razon de su precio. Antonio de Keyser. 5

En el almacén de la Union en el sitio llamado Baratillo, frente al costado del cuartel del Regimiento núm. 6, hay de venta: venidos en la fragata francesa, buenos fraques de la última moda de paño negro y chafecos de seda, á precios módicos; como igualmente bebidas de todas clases y comestibles de Europa, todo de la mejor calidad en su clase. 4

Los que suscriben com-

gran plata al 40 p<sup>o</sup> por mayor J. M. Tuason & C.ª

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17.

Onzas de oro se compran á \$ 44-2-10.

Onzas de oro se venden á \$ 44-5-10.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 44-5.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Escolta, fábrica de jabones.

Onzas se compran á \$ 44-5 rs.

Fábrica de carruages.

Se venden en este establecimiento carruages nuevos de última moda de cuatro asientos propios para familia, id. de cajas de sipan, arañas y calesas para uno y dos caballos, una tartana en buen estado de servicio y muy barata. Y. Herrero. 4

Pianos de la clase que han tenido mucha aceptación en Manila, se han recibido por la Herminie de Londres; una partida de planchas de fierro galvanizado, ocurran á Holliday, Wise y C.ª en Anloague. 4

Por ausentarse su dueño, se vende en treinta pesos plata, un caballo joven de montar, color bayo y de muy buenas cualidades: darán razon en la plaza de Binondo esquina en la calle de Jolo. 4

Se vende una cruz de S. Fernando de 1.ª clase. En esta imprenta darán razon. 4

Se venden dos caballos castaño y bicocho, cabos negros, diestros al carruage y sin defecto alguno: en Quiapo, Gunao número 3. 5

En la casa del que suscribe hay un surtido de piedras de brillantes y diamantes de distintos tamaños de superior calidad para juegos de ternos de aderezos. Máximo Paterno. 5

Se vende una hermosa y elegante carretela, en Binondo, calle de S. Vicente, fábrica de carruages de Gilmartin. 4

En la calle Real del Trozo está de venta una casa de tabla y nipa en buen estado con su solar que mide trece varas de frente y mas de cuarenta varas de fondo: el que quiera comprarla puede verse con su propietario que vive frente del tribunal de mestizos de Binondo. 5

Almacenes de maderas

para construccion de buques y edificios situados en el Murallon.

El público encontrará un surtido general de todas clases de maderas á precios arreglados. La proximidad al rio proporciona á los compradores gran economía en los transportes, y el gran surtido la ventaja de escoger piezas de las dimensiones y calidades que necesitan bien conservadas y secas.

Tambien se encontrarán en dichos almacenes gran surtido de anisado, vinos y comestibles de Europa á precios muy arreglados pudiendo preparar los ranchos y pacotillas que se pidan en un breve plazo.

Almacén del Ancla

en la Escolta.

En dicho almacén hay de venta harina americana de muy buena calidad y muy fresca á los precios siguientes: barril de 2 dos quintales á \$ 46, 47 y 48, arroba á 20 rs., 48 y \$ 2.

Tambien se vende un carruage de mediano uso con una buena pareja de caballos alazanes diestros al pescante y sin ningun resabio en un precio bastante módico.

Los que suscriben venden una máquina completa para limpiar abacá, en buen estado. Barraca. Eugster, Labhart y C.ª

Cacao de Guayaquil se vende una partida de 60 sacos de calidad superior por Findlay, Richardson y C.ª

Se vende una carretela, sin uso, un carruage de media vida, y la Biografía Militar: en el martillo de D. J. N. Molina, Escolta.

Se vende un caballo moro de mucha alzada y trote y de bonita estampa: en la calle de S. Vicente, casa donde está el relojero Latty, darán razon.

Pianos verticales acabados de llegar se venden por Findlay Richardson y C.ª

En la calle de Legaspi núm. 2, se vende una pareja de caballos alazanes buenos y diestros para carruage.

Los que suscriben acaban de recibir una remesa de magníficos pianos de la calidad que tanta aceptación han merecido. Barraca. Eugster, Labhart y C.ª

Se venden dos parejas de gran trote en la calle del Arzobispo núm. 3

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.